EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.361 | Director: Don José Estrañi | Domingo 4 de junio de 1916.

✝

LA SEÑORITA

Josefa Corona Eugui

ha fallecido ayer, á las 11 de la mañana

Á LA EDAD DE 18 AÑOS

R. I. P.

Sus padres, don Gumersindo Corona Arronte y doña Teresa Eugui Cuevas; hermanos, Amalia, Jose (ausente), Teresa y Joaquín (ausente); tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Río de la Pila, 29, al sitio de costumbre, favor por el que les quedarán eternamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana, lunes, á las SIETE de la mañana, en la parroquia de Santa Lusía.

Santander, 4 de junio de 1916.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos. Paz, 3 2.°

José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. BURGOS, 1, 1.°

Buenaventura Rodriguez Parest

ABOGADO

Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana, y de tres y cinco de la tarde excepto los días festivos.

Amós de Escalante (antes Correo), 12, 1.° derecha

Rodrigo D. Espina

ABOGADO

Plaza Mayor, 5, primer piso. TORRELAVEGA

Horas de consulta, de diez á doce y media de la mañana.

Leopoldo Rodriguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 á 1.—Wad-Ras, 7, 2.°

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA de 10 á 1 y de 3 á 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

Carlos M.c Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4.

Clínica dental

DR. MENDEZ. DENTISTA

Calle Colosía, 1, 2.°

Trabajos garantizados, perfección admirable. Precios sin competencia.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 á 12. Gratis á los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro á cinco. DAOIZ Y VELARDE, 1. 1.°

La crisis del Derecho Público

En la prensa afecta á determinado grupo de naciones beligerantes, encontramos una teoría que vamos á escogerla como tema de esta crónica.

Dicha teoría puede sintetizarse así: "la rebelión de un pueblo sometido de antiguo al Gobierno del Estado de que forma parte integrante ese pueblo, es más legítima y menos culpable que la oposición de otro pueblo, á quienes invaden su territorio y sojuzgan á su población por la fuerza de las armas".

Como derivación lógica de tal principio, puede sentarse el siguiente corolario: La oposición que el paisanaje madrileño hizo el 2 de mayo de 1808 á la invasión napoleónica, fué más criminal, y digna de ser reprimida enérgicamente, que el levantamiento carlista de 1833, y las demás revoluciones blancas, negras ó rojas, que ensangretaron nuestro suelo en el siglo XIX.

Y aplicando en la actualidad esa teoría, un paisanaje belga, ruso, montenegrino ó serbio que se oponga violentamente á cualquier desmán de las tropas que ocupan el territorio de sus respectivas nacionalidades, es más digno de ser castigado que el irlandés que se alza en armas para proclamar la República en su Isla de San Patricio contra el Gobierno constituído en el reino británico.

Tal teoría, verdaderamente en buenos principios, así filosóficos como jurídicos, no puede ser estimada sin producir una honda perturbación en el derecho público, y sin herir profundos sentimientos nacionales y humanos.

El paisano que repele una agresión ó una injusticia del invasor intruso que ha deshonrado su hacienda, arruinado su casa y dispersado su familia, trastornando todo el orden social y económico de su país, tiene poderosamente en su descargo el amor patrio, que le impulsa á imponerse á quien considera causante de tales perjuicios materiales y morales, y el Código del honor y de aquel amor patrio le absuelven, á la par que no existe ley alguna escrita que le condene, como no sea la de la fuerza del invasor.

En cambio, el ciudadano de un país constitucionalmente regido que se levanta en armas contra el Gobierno que le administra y dirige, encuentra en el Código penal de ese su mismo país, preceptos que anticipádamente condenan su rebelión, preceptos que tiene el deber de no ignorar, y que se aplican por el imperativo de la ley, no por la voluntad, más ó menos arbitraria, del que en un momento dado dispone de la fuerza por todo Código, y de la arbitrariedad por todo procedimiento.

Dado el estado actual de la política interior española, esa teoría que refutamos, es de capital importancia, pues si llegase á ser admitida en la práctica del derecho público, y á tomar carta de naturaleza entre sus preceptos obligatorios, resultaría que cualquier región de esas que tienen aspiraciones nacionalistas, se consideraría autorizada por aquel derecho para intentar romper el nexo que le une á las demás que constituyen el Estado español, y á éste imposibilitado para castigar la intentona por los medios y en la forma que nuestros Códigos castigan á los delitos de rebelión y sedición.

No es posible aceptar esa doctrina, que es disolvente y perjudicial para los actuales estados, y debemos protestar de ella, sea quien fuere el que la formule y defienda, y sea así cual fuere el principio que de base le sirva, porque **es contraria á la salud de los pueblos.**

SAVIAS NUEVAS

¡Corazón que estás dormido
bajo una capa de niebla;
¡corazón de alas de sangre...
abre las alas y vuela!

¡Ya vino en traje de novia
tu novia, la Primavera,
con un tropel de ilusiones
y un perfume de violetas,
á inundar de húmedas rosas
el búcaro de tus penas.

Hoy siento dentro del alma,
camarín de cosas muertas,
aleteos de palomas
que el pensamiento me besan,
aportándome en sus picos
flores de ilusiones nuevas.

Hoy mi pecho es como una
jaula de jilgueros llena,
y en él hoy dice alegría
lo que ayer dijo tristeza.

¡Corazón de alas de sangre...
abre las alas y vuela!

MIGUEL DE CASTRO

De una nueva carretera

Con agrado habrán visto nuestros lectores la carta—que publicamos el martes último—en que el digno alcalde del Astillero, señor don Luis García, aplaude la idea, que en estas columnas hemos expuesto, de que se construya una carretera que partiendo del puente de San Salvador y atravesando las marismas y muelles de este pueblo, la de los señores Gutiérrez Rozas y Villegas, en Maliaño, los terrenos de Nueva Montaña, y los de la Sociedad de los Arenales de Maliaño, haga su entrada en Santander por el último muelle de aquella zona marítima.

Muchísimo nos complace que este proyecto haya merecido la aprobación de dicho señor alcalde, como también de parte de la prensa local, que ya ha comenzado á dedicar su atención al asunto. Estamos nosotros plenamente convencidos de que este proyecto, que necesita, como es consiguiente, pasar, antes de su madurez, por el tamiz de la técnica, á fin de que ésta le dé la forma utilizable para su realización, entraña una multitud de conveniencias, entre las cuales no es la menor el encanto de las hermosas vistas de que se disfrutará desde ese largo é incomparable mirador, hábilmente colocado á las orillas del mar.

Para todas esas marismas que habría de atravesar el nuevo camino—las que están frente á las fábricas de petróleo, y las del señor Cortines, de la mina del Carmen y de los señores Villegas y García Rozas—, la construcción de esa carretera equivaldría á una inmediata elevación del valor de aquellos terrenos. Porque si han de dedicarse á cultivos, una vez debidamente desecados, como si se han de destinar á otros fines, el cómodo acceso á ellos facilitaría toda obra, todo trabajo que tuviese por objeto su productiva explotación.

Los terrenos de Nueva Montaña y los de la Sociedad propietaria de los Arenales de Maliaño, se pondrían con esa carretera en excelentes condiciones para servir de emplazamiento á diversas construcciones, fuesen ellas centros fabriles ó fuesen higiénicas viviendas; pues ya es sabido que lo que no hace muchas veces el deseo de prosperidad y de expansión que sienten los pueblos, realízase por el efecto inmediato de la apertura de una vía pública. Por los lugares más solitarios, por las extensiones desiertas, si pasa algún día una carretera ó un camino de hierro, se irá extendiendo la construcción y con ella la población, y con ésta los cultivos, el trabajo fecundo á cuyo amparo se van constituyendo los pueblos, sin que se pueda predecir si se convertirá en una rica ciudad una humilde aldea.

Decimos esto para poner de relieve lo mucho que debe interesar la construcción de esa carretera á los propietarios, empresas ó particulares, por cuyos terrenos, muchos de ellos hoy improductivos, ha de pasar la proyectada vía. Si estas personalidades, si estas Sociedades se dan clara cuenta de lo que puede favorecerles la apertura de ese camino —que sería el preferido por el automovilismo y el más frecuentado de los que á la ciudad afluyen—, por seguro tenemos que secundarán y apoyarán resueltamente toda gestión que se emprenda, encaminada á lograr que ese pensamiento, que torpemente hemos expuesto en nuestras columnas, se lleve pronto á cabo.

Salir de los muelles de Maliaño y recorrer ese paseo, cruzando por Nueva Montaña, pasando junto al pintoresco pueblecillo que lleva el mismo nombre de nuestra nueva dársena, yendo por la orilla del mar hasta el Astillero, sería una de las distracciones más agradables, y si bellos son los espectáculos que se contemplan recorriendo el trayecto comprendido desde la Avenida de la Reina Victoria hasta Cabo Menor, siguiendo la accidentada línea de la costa, bellísimos son también, de una solemne tranquilidad, de un indefinible encanto, los que nos ofrecería la extensión de las aguas de la bahía, encerradas entre el caserío de la ciudad y los accidentes de las orillas, y de las cuales surgen, como la vegetación de un oasis de las arenas del desierto, la frondosidad de la isla de Pedrosa, dando á la plácida marina una nota de ameno paisaje.

Tan encariñados estamos con este proyecto, que no hemos hecho más que esbozar; con tanta sinceridad le creemos realizable, que no vacilamos en insistir en nuestros ruegos para que la ilustrada prensa local y las Corporaciones y entidades le acojan con agrado y con firme voluntad le patrocinen.

Los conflictos obreros

¿SE REANUDARAN MAÑANA : : : LOS TRABAJOS? : : :

Sin el menor incidente continuó ayer el paro de los obreros del ramo de construcción.

Los huelguistas, después de reunirse en su domicilio social, recorrieron las calles, guardando un perfecto orden y compostura.

Como el día anterior, sólo se trabajó en obras y talleres de patronos no asociados.

Por la mañana, á las once y media, el señor gobernador civil reunió en su despacho á la Comisión de huelga de las colectividades fusionadas y á los representantes de la Asociación patronal.

El señor Gullón y García Prieto, cuya acertadísima intervención en este litigio merece toda clase de alabanzas, se propuso con su llamada que ambas partes contendientes entablaran de nuevo los interrumpidos "pourparles", para que sin pérdida de tiempo dieran satisfactoria solución al pleito que desde hace tantos días venían ventilando.

Hora y media duró esta reunión, y al despedirse maestros y obreros ya se había convenido en celebrar, á las cinco de la tarde, la primera entrevista para discutir las bases que han de ser materia del contrato.

En efecto, á la hora indicada, y en la Asociación patronal, se reunieron las dos Comisiones, que modificando algunas de las cláusulas, dulcificando otras y aun admitiendo dos nuevas, lograron llegar á una perfecta inteligencia, menos en uno de los puntos objeto de debate.

Era éste el relacionado con la admisión de obreros. Mientras los comisionados de la fusión sostenían el criterio de sus compañeros de que se prefiriese en los trabajos á los obreros que estuvieron asociados, los patronos alegaban, fundamentando su opinión en diversas razones, que tal base era perfectamente inadmisible, pues ni ellos tenían derecho á exigir de sus operarios una previa declaración de sus opiniones en materia social, ni á los obreros tampoco debiera obligárseles á que dijeran lo que pensaban sobre el particular. Aparte de que tal "examen de conciencia" daría resultados negativos casi siempre, contestando los obreros negativa ó afirmativamente á la pregunta, según del lado que supieran se inclinaba el patrono de quien fueran á solicitar el trabajo que les era preciso.

La discrepancia en este asunto era tan manifiesta, que los representantes de la fusión concluyeron por indicar que lo consultarían con sus compañeros.

Entonces los patronos les manifestaron que debieran recabar amplias facultades para resolver de una vez la cuestión, puesto que la única diferncia que separaba á las dos partes litigantes tenía muy escasa importancia.

Les propusieron también que, por si en una nueva reunión quedaba algún cabo por atar, ó si por acaso no llegaran á entenderse en el punto concreto de la admisión, con preferencia, de los asociados, podía confiarse á otra entidad local, ajena á patronos y obreros, el arreglo de esas pequeñas disensiones, dando por terminada la huelga y reanudándose el lunes las interrumpidas faenas.

* * *

A las ocho y media de la noche celebraron Junta general extraordinaria los oficios del ramo de construcción.

Los comisionados dieron cuenta de sus gestiones, que merecieron la aprobación de todos, y, de conformidad con lo por aquéllos pedido, se les otorgó un amplio voto de confianza para que pusieran término á sus tareas, aunque insistiendo en el punto de la preferencia, para la admisión en obras y talleres, de los que pertenecían á los organismos de resistencia.

* * *

A las nueve de la mañana de hoy volverán á reunirse las Comisiones de patronos y obreros, para ver de llegar á una perfecta inteligencia.

Si, como se cree, en vista del cariz que las cosas han tomado, operarios y maestros consiguen entenderse, desde la Asociación patronal marcharán al Gobierno civil, para extender y firmar el contrato que han de acatar y cumplir ambas colectividades.

¿Se reanudarán mañana los trabajos, ó á última hora surgirán nuevos desacuerdos que den al traste con la labor de sensatez y de cordura ayer realizada?

No lo esperamos. Más. Creemos firmemente que el espíritu de transigencia que predomina entre patronos y obreros sabrá imponerse á cualquier estorbo que pudiera salir al paso y que, anteponiendo unos y otros los intereses de Santander á los particularísimos que se ventilan, hoy mismo quedará resuelto, y resuelto sin perjuicio para ninguna de las dos partes que litigan, el pleito en que se hallan enredados patronos y obreros del arte de construcción.

—¡Hola don Epifanio!

—¡Hola don Rufo!

—¿Qué le trae por aquí?

—Pues aprovecho
todas las mañanitas agradables
para hacer mi visita al Sardinero.
Y usted?

—Yo hace lo menos medio año
que por aquí no vengo.

—Viene por las mañanas poca gente,
cosa que no comprendo
en días como hoy tan deliciosos.

—Todos holgar, amigo, no podemos.

—No me refiero yo á los que trabajan,
sino al gentío de uno y otro sexo,
que en el ocio se pasa la existencia
y que en vez de venir aquí á paseo,
á la orilla del mar, á oxigenarse,
de once á una se está, si hace buen tiempo,
sin salir del Paseo de Pereda,
dedicándose al mutuo fisgoneo.

—Pues yo he venido hoy forzosamente
con el único objeto
de servir á un amigo, aquí buscándole
casa en arrendamiento,
para todo el verano.

—¿Será antiguo
veraneante en Santander?

—No; creo
que es primerizo. En años anteriores,
iba á San Sebastián.

—¡Cuánto me alegro!

—¿Por qué?

—Porque va á ser un entusiasta
seguramente, de este Sardinero,
cuando vea lo limpio que está todo,
lo florido y ameno,
con los caminos engroudonados;
terminado ese medio
gran Casino, y el otro medio en obra;
ocultados de tabla con un cerco
los materiales de ladrillos, piedras,
arena, cal y yeso;
las rampas conducentes á las playas
sin desniveles, ni hoyos en el suelo;
cómodo y elegante el subterráneo
retrete, para uno y otro sexo;
bien arreglado el piso de las calles
que trazó en la Alfonsina el arquitecto;
¡en fin, todo el aseo, la limpieza
y la ornamentación que está usted viendo!

—Es verdad, vaya, adios, que tengo prisa.

—Adios.

—(¡Demonio, si estaré yo ciego!)

DEL COMBATE NAVAL

Las pérdidas sufridas por ingleses y alemanes

Comunicado británico

Madrid, 3-3,45 m. (Urgente).

Recibido después de cerrar nuestra edición de ayer) : : :

Según dicen de Londres, el almirantazgo inglés ha publicado el siguiente parte oficial:

"El día 31 se trabó un combate naval en las costas de Futlandia.

La escuadra inglesa la componían cuatro acorazados de escuadra, cruceros de combate y algunos cruceros.

Entre estas fuerzas las pérdidas fueron muy importantes.

Poco después de aparecer el grueso de nuestras fuerzas, los alemanes huyeron.

Resultaron hundidos los cruceros de combate "Queen-Mary", "Indefatigable" ó "Invencible"; los cruceros "Defense", "Blanck Prince" y "Warrios", y cinco destroyers de combate, habiendo desaparecido otros seis.

Las pérdidas del enemigo son importantes.

Parece que han sido hundidos un crucero acorazado, causándoseles otros grandes daños.

Dos cruceros ligeros quedaron fuera de combate, y además perdieron muchos destroyers".

Comunicado alemán

El comunicado oficial del Almirantazgo alemán, dice hoy:

"En la batalla naval, la escuadra alemana estaba mandada por el vicealmirante Scher.

La flota alemana que tomó parte en el combate fué toda la de alta mar, compuesta de buques de línea, los cruceros rápidos y todos los cruceros ligeros que están estacionados en el Mar del Norte, todos los torpederos y las flotillas de submarinos.

La escuadra inglesa estaba compuesta de la mayoría de la flota.

El jefe de la escuadrilla de exploración, Hipper, trabó combate con los cruceros de línea y con los cruceros ligeros ingleses, y así fué interviniendo poco á poco con todo el grueso de la escuadra.

Durante la batalla, los torpederos alemanes atacaron repetidas veces á las flotillas inglesas, durando el encuentro hasta las nueve de la noche.

Los ingleses habían perdido el "Warspithe", el "Queen-Mary" y un crucero del tipo del "Achilles".

Más tarde comenzó de nuevo la batalla, atacando por ambas partes los torpederos y los cruceros ligeros.

Sólo el buque almirante alemán hundió á seis cazatorpederos.

Nuestra marina ha apreciado el valor del enemigo durante las 24 horas del combate.

El "Frauenlob" puede darse por perdido en la noche del 31 al 1.

Cinco contratorpederos han desaparecido también.

A pesar del tiempo desapacible, las escuadrillas de aviones y de dirigibles tomaron gran parte en la observación, y contribuyeron al éxito".

Otro comunicado inglés

OTRAS UNIDADES PERDIDAS

Participan de Londres que otro comunicado del almirantazgo inglés añade los siguientes detalles, relacionados con el combate naval:

"Durante el combate desarrollado en el Mar del Norte, fueron hundidos dos acorazados alemanes del tipo "Kaiser".

También se hundieron otros tres acorazados, de los cuales, los son segumente el "Derflinger" y el "Luztow".

Otro acorazado fué visto sin gobierno, y otro con serias averías.

Además fueron hundidos un crucero ligero, seis contratorpederos y un submarino.

Otros dos cruceros quedaron sin Gobierno, y se observó que nuestro fuego hizo blanco en tres acorazados más".

N. de la R. Los acorazados del tipo "Kaiser" tienen las siguientes características:

Desplazamiento, 11.130 toneladas.

Velocidad máxima, 17'2—18'5.

Artillería, 4 de 24 cm., 10 de 152 mm., 18 de 88 m., y 20 de 37 mm.

Seis tubos lanzatorpedos".

CORRESPONSAL.

(IMPRESIONES)

2 de junio 1916.

—Parece que ya se ha fijado el tiempo.

—Aprenda usted de él, señor veleta. Siempre correteando en pos de novedades; ¿no es cierto?

—Para eso ha nacido uno: para ver, andar, gustar de todo; y para eso vive uno en Madrid, donde la vida presenta mil variadísimos aspectos. No soy como usted, que semeja un hongo.

—También usted parará, joven amigo. Cuando sea viejo y padezca sus achaques y esté de tristes desengaños hasta los pelos, buscará la paz de su casa.

—No digo que no; pero también va en caracteres. Yo tengo un vecino sesentón, reumático, viudo y con cinco hijas solteras, que no pierde ripio en eso de divertirse. Muchas veces vamos juntos á las distracciones que ofrece día y noche este animado y alegre Madrid. Hoy mismo estamos citados para el Ateneo, donde dá una conferencia sobre arte militar don Maximiliano Miñón, que también es amigo mío. En tiempo lluvioso mi vecino se queda, como usted, metido en su casa, por imposiciones del reuma.

—¡Y llama usted diversión á oir disquisiciones artísticas sobre asuntos marciales?

—Distracción, no diversión. Todo no ha de ser divertirse. Además, don Maximiliano disertará acerca de Gonzalo de Córdoba. Es muy competente en estudios históricos. A mí me gusta la milicia, me gusta la equitación, me gustan las ciencias, me gustan los toros, las fiestas populares; todo me gusta. Ayer me lucí en las carreras de caballos, hoy voy á lucirme organizando la Fiesta de la Flor entre la "elité" matritense, mañana me luciré hablando en el Congreso.

—Por fin, se lanza.

—Una pregunta; se empieza por ahí.

—Pero no es esto sólo. Yo voy á todas las recepciones, á todos los actos solemnes. Anoche me ví y me deseé para asistir á tres solemnidades simultáneamente: el homenaje ofrecido al ilustre cubano é insigne hispanófilo don José de Diego; la función segunda de Apolo, "El club de las solteras", á la cual estaba emperrado en asistir mi vecino, porque le agrada una tiple muy amiga mía, y un baile de sociedad, celebrado en el palacio de la marquesa N., para el que tenía yo invitación atenta.

—¿Y cómo compaginó usted las tres cosas?

—Alquilé un auto, monté, fuí al Hotel Ritz, oí cuatro palabras á don José de Diego; marché por mi vecino, le cogí, le trasladé al teatro, le presenté á la tiple, le dejé, y en seguida marché al palacio de la marquesa, precisamente en el momento en que, terminado el cotillón, los concurrentes se atracaban de pastas y licores.

—¡Para usted es la vida!

—Y así siempre. No perdono nada de lo que puede amenizar mi existencia. He concurrido á la recepción del arquitecto señor Lampérez, en la Academia de la Historia; á la elección del marqués de Figueroa para académico de la lengua, al Círculo de la Unión Mercantil en su última Junta, de la cual formo parte; he estado en la Florida viendo cómo instalaban los puestos para la próxima verbena del santo casamentero... En fin, que soy la misma movilidad hecha carne.

—Muy bien, muy bien, joven amigo. Aproveche usted las ocasiones, ahora que tiene juventud, salud y dinero, que es diputado y reside en este Madrid jubiloso y bullicioso. Y venga de cuando en cuando á dejar un poco de su alegría en el retiro donde yace como una estátua su viejo amigo, que ni con los huesos puede ya.

ARGOS.

Se ha perdido una ocasión...

La fantasía popular, esa misma que acepta la posibilidad de que una mujer dé á luz unos cuantos perros, podría en Santander "funcionar activamente? ¿Cómo? Dándose una vueltecita por la iglesia de San Francisco y fijando su atención en unas calaveras que posee la Venerable Orden Tercera, y con las cuales se recuerda á los fieles que polvo somos y al polvo volveremos.

La explotación, hábil y astuta, de una de esas calaveritas, le podría servir á la prensa local para llenar columnas y columnas de comentarios, relativos todos ellos á las suposiciones á que podría dar lugar el hallazgo de esos huesos, considerándole como una demostración de que alguien falleció en tiempos remotos, ¡quién sabe si de muerte natural! ¡quién sabe si de muerte violenta!

Todo esto lo decimos porque en Madrid, después del supuesto parto de los perros, y como para indemnizar al público del desencanto sufrido, se ha desbordado la fantasía popular, con motivo de esto que narran los periódicos.

Dos guardias de Seguridad observaron que de un cajón que un hombre llevava al hombro, se había caído una cosa extraña.

Acercáronse para recogerle y entregárselo al mozo, y quedaron terriblemente sorprendidos. ¡Era nada menos que un cráneo humano!

Inmediatamente dieron el alto al del cajón misterioso, que asustado por aquella actitud de los guardias, dejó caer su carga. Por el suelo, entonces, rodaron tibias, fémures y muchos huesos más.

A la hora en que ocurrió el sucesa circulaba por la Ronda de Valencia mucha gente; obreros de la fábrica del gas, cigarreras que salían de su trabajo, etc.

En un momento se congregaron en torno de aquellos humanos restos centenares de personas, que comentaban el caso con todo género de fantasías.

Los guardias condujeron al hombre á la Comisaría del distrito de la Inclusa. Allí declaró llamarse Francisco Marmolejo Peña, de cincuenta y dos años de edad, trapero de oficio.

Declaró que había comprado el esqueleto desarticulado en una casa de la calle de Jacometrezo.

Allí fué la policía y comprobó la certeza de la declaración del trapero.

El vendedor era un pacífico estudiante de Medicina, que había aprobado la Anotomía, y ya para nada necesitaba aquellos huesos.

Hé ahí un folletín que se ha frustrado, cuando podía haber aumentado la tirada de esos grandes diarios madrileños.

¡Mecachis!... habrán dicho las vendedoras que dan los periódicos á pitillo!...

Salón Pradera

BENEFICIO DE AMPARO VILLEGAS

Dos obras de empeño eligió la señorita Villegas para celebrar su beneficio y á fe que no pudo estar más acertada en la elección. Fueron las obras escogidas "El collar de estrellas" y "La cena de las burlas". Ambas proporcionaron á la distinguida primera actriz repetidas ocasiones de lucimiento que ella supo aprovechar con tino para ganarse en noble lid los honores del triunfo.

Desde el principio de esta breve campaña, Amparo Villegas ha demostrado en cuantas obras tomó parte, ser una actriz enterada de las cosas, estudiosa, discreta y de talento. Actriz de moderna escuela, sabe contener siempre los naturales impulsos de lucimiento, refrena las vehemencias inoportunas y la legítima ambición del aplauso, y se contiene en los verdaderos límites del arte, sacrificando toda clase de efectos á la realidad de la acción. En este punto, si de algo puede motejarse á tan estimable artista, es precisamente de ser demasiado espontánea, demasiado franca, demasiado natural. En el teatro hay que hacer los relieves un tanto más abultados de sus verdaderas proporciones, para que pueda verlos bien el público y no pasen desapercibidos. Claro está que de este modo queda un poco mal parado la pureza del arte, pero, en cambio, gana el trabajo de la actriz, que se hace más "visible" desde las butacas.

Amparo Villegas no lo entiende así y yo la felicito. Cree que su intervención en las obras es algo muy secundario y desaparece por completo dentro del personaje que representa. Su misión queda reducida, en su conciencia, á estudiar sin descanso, hasta apoderarse por completo de la figura que ha de hacer más tarde con una honradez artística absoluta. Lo demás ya vendrá, si quiere venir, como propina. Y gracias á esta sinceridad que la hace moverse siempre en el círculo de una gran sencillez, los pasos de la señorita Villegas pasan á veces inadvertidos para la masa del público acostumbrada al latiguillo y al desplante, lo cual no es obstáculo para que ella siga con la firmeza de una honda convicción el camino emprendido.

En las dos obras puestas para su beneficio, quizá se acusaron con más pujanza que en ninguna otra estas virtudes de Amparo Villegas. La Juana de "El collar de estrellas" salvo muy raras excepciones, ha sido siempre la "primera actriz" de la compañía. Ayer la primera actriz se quedó en casa y Juana salió á escena con la perfecta representación de una criada. Por la noche, en "La cena de las burlas", volvió á darnos la señorita Villegas la imagen viva de la realidad. No cabe más radical diferencia que la que separa por razones de época, de ambiente y de psicología á la sirviente de "El collar de estrellas" y al endeble y astuto Clanetto del drama de Sem Benelli. Pues bien, la señorita Villegas venció bravamente el contraste y estuvo en las dos obras admirable. El público, muy numeroso, por cierto, recompensó á la exce-

M.E.C.D. 2017

Almacenes SINFORIANO RODENAS

LANAS Y BATISTAS GRAN FANTASIA

GRANDES TALLERES DE CONFECCION

BLUSAS GRAN VARIEDAD DE MODELOS

ARINES PALACIOS
MEDICO
Ex-alumno de las Maternidades de Lyón y París.
Ex-interno de Obstetricia y Cinecología en la Facultad de Medicina de Valladolid.
SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez á una.—Gratis á los pobres, de tres á cinco.
ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8.
Teléfono número 859

lente comediante con abundantes aplausas, obligándola á salir al proscenio infinidad de veces.

De Morano no hay para que repetir ahora lo que tan dicho tenemos. Para un tan enorme actor como es éste, nunca hay serios obstáculos. En la hermosa comedia de Benavente estuvo magistral; en "La cena de las burlas", prodigioso. Morano está siempre como lo que es. Pero cuando tropieza un papel como el de Neri, todo brío, valentía y fortaleza, tan próximo á su propio y natural temperamento, brilla su genio con fulgores inconcebibles.

Los demás artistas que figuraban en el reparto, cumplieron bastante bien su cometido.

B.

* * *

Hoy tendrán lugar las penúltimas funciones de la temporada, representándose, á las cuatro, la obra de gran éxito "El roble de la Jarosa". A las siete menos cuarto, y á las diez en punto homenaje á Benavente, poniéndose en escena "La propia estimación" y "El collar de estrellar", respectivamente.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz asistiendo los vocales señores Reda, Lastra y Gómez Setiéa, adoptándose las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El recurso de alzada interpuesto por don Manuel Sánchez de Movellán, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Comillas que sedió á don Simón Calderón un terreno en el barrio de Velecio.

Otro recurso de don Tomás Díez Sánchez por la multa que le impuso la Alcaldía de Ruiloba.

El de don José Torres Fernández, por haberle ordenado la Alcaldía de Villafufre que dejase en abertal un terreno.

La solicitud de don José Gutiérrez García, interesando que el Ayuntamiento de Mazcuerras le abone el premio de cobranza que le corresponde por la recaudación de cédulas personales.

Un recurso de alzada de don Julián Fernández, contra las multas que le impuso el alcalde del Ayuntamiento de Arenas por infracción de las ordenanzas municipales.

Otro de don Juan Soler Esteban, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Astillero, cediendo á don José Agudo una parcela de terreno en el sitio del Rebollar del pueblo de Guarnizo.

La solicitud de don José Díaz Muñoz y otros vecinos del pueblo de Reocín de los Molinos, contra la demarcación de un terreno, practicada por acuerdo del Ayuntamiento de Valdeprado.

La reclamación de don Gabriel Rodríguez Gutiérrez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Valdeprado referente á la trasferencia de un crédito procedente de Láminas de Propios de varios pueblos del término municipal.

El recurso de don José Irazabal Quintana, contra la multa que le impuso el teniente alcalde del primer distrito del Ayuntamiento de Laredo por infracción de las ordenanzas municipales.

El escrito de don Gregorio Rapado denunciando el reparto de terrenos en el barrio de Calgar, del término municipal de Liérganes.

El recurso de don Valentín Ontañón contra acuerdo del Ayuntamiento de Noja referente al estancamiento de aguas sucias en una finca de su propiedad.

Los expedientes promovidos por la Compañía Minera "Bilbao Santander" para la expropiación de terrenos con destino á las minas "Juan Carlos", "Unión", "Luisa" y "María Mercedes" en el término de Entrambasaguas.

El expediente y proyecto presentado por la Compañía del Ferrocarril de Santander á Bilbao, para establecer una estación de mercancías y otra auxiliar en los terrenos de Maliaño en esta capital.

ACUERDOS

Se resuelven las excusas para desempeñar los cargos de vocal de la Junta Administrativa del pueblo de Valdeprado que presenta don José Gutiérrez Allende y la de presidente del pueblo de Valle (Ruesga), de don Manuel Ortiz Herrero.

También se resuelve la protesta formulada por don Gordiano Saiz, contra la elección de la Junta Administrativa del pueblo de Santa María en el Municipio de San Miguel de Aguayo.

Recayó acuerdo definitivo en la reclamación promovida por don Dionisio Tarrero Marcos, contra la cuota que se le impuso en el repacto vecinal del Ayuntamiento de Pesquera.

Se aprobó la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el presente mes.

Fué autorizado el director de carreteras provinciales para llevar á cabo la reparación de una atargea en la carretera de Beranga á Cagigas Plantadas.

Que se nuncie para el día 8 de julio próximo, á las once de la mañana, la subasta de acopio de piedra con destino á la conservación de las carreteras provinciales.

Debiendo verificarse el día 15 del actual, á las once de la mañana, el sorteo de amortización de obligaciones del empréstito provincial, se designó al señor Prieto Lavín para que represente á la Corporación en aquel acto.

Se acuerda publicar en el "Boletín Oficial" la relación de expósitos procedentes de la Inclusa que han de ser incluídos en el sorteo de tres dotes ordinarias de la fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna, y cuyo acto tendrá lugar el día 15 de julio próximo.

Serán recluídos en el Manicomio de Valladolid dos presuntos dementes y en la Casa de Caridad é Inclusa, un anciano y dos niños desamparados, pobres, de la provincia.

La mayoria esperando

Ya que nadie se dedica á defender á los pobres "de americana", pues no resulta apropiado el llamarlos "los pobres de levita", nosotros nos impondremos, en el limitado radio de acción de nuestra labor periodística, ese humanitario trabajo. Lo de que no se nos agradecerá está descontado; pero si todas las campañas que emprenden los periódicos buscasen como finalidad una cosecha de agradecimiento, los repetidos desengaños enfriarían los entusiasmos de las plumas.

En otro número hemos tratado de demostrar cómo son muchos, muchísimos los pobres que sufren constantes privaciones, "sin que se les note en la cara", y que pasan sus nombres sin aspirar para remediarlas á que les dejen pedir en las puertas de las iglesias. Con la carestía de las subsistencias, que no han conseguido atenuar todas esas Juntas consultivas y Comisiones dictaminadoras nombradas por el actual Gobierno, la pobreza real, aunque decorosamente disimulada, de los empleados de poco sueldo, de los dependientes, de multitud de personas cuyo trabajo intelectual requiere una preparación, unos estudios que no se necesitan para ganar unas pesetas picando piedra; era pobreza que no anda muy lejos de la completa inopía, entristece más que antes los hogares de miles de familias.

A esa clase media, que se ve obligada á alternar con la clase alta y á vestir mejor que un albañil ó que un carpintero, pertenecen los dependientes de Comercio, Industria, Banca y similares, los cuales ya parece que se van atreviendo, aunque con la timidez debida al respeto... y aun al temor que tienen á sus jefes ó principales—temor y respeto que no inspiran los patronos á los obreros—, á solicitar que se les alivie un poco la carga que sobre ellos pesa y que no pueden soportar, por mucho que discurran y economicen.

En Palencia, la Asociación de Dependientes se ha dirigido á los jefes ó directores de los negocios rogándoles que aumenten los sueldos á sus empleados, porque todos los artículos de vestir, los indispensables para comer, y los combustibles de cocina se han encarecido, siendo muy difícil atender ahora, con los sueldos del período normal, á los gastos que cada uno tiene en su casa.

"Tenemos noticia—dice la citada Asociación—de que en Valladolid son muchas las casas que transitoriamente han mejorado el sueldo de sus dependientes, y en Palencia el Ayuntamiento se propone aumentar los de sus empleados, y un importante almacén y dos entidades, bancaria una y Sociedad Anónima la otra, han elevado allí, transitoriamente también, las pagas de su personal."

Aplicable es á Santander todo cuanto se dice en la circular de la Asociación de los Dependientes de Palencia, pues también aquí algunas casas han elevado los sueldos. Pero la inmensa mayoría de los modestos empleados que no pueden sobrellevar el peso de sus gastos caseros, esperan todavía pacientemente que se les facilite el medio de atenuar sus agobios económicos, que convierten la vida en un pequeño infierno...

CASOS Y COSAS

El fin de la guerra

La guerra europea ha servido, entre otras cosas, para que los aficionados á las ciencias ocultas se devanen los sesos y hagan cálculos más ó menos matemáticos y profesionales de todos los colores.

Quien ha "visto" la hora fija en que había de ser tomado París, quien ha precisado la fecha en que alguna cabeza augusta había de caer cercenada, quien ha buscado en cifras cabalísticas el profundo secreto de esta lucha horrible.

A tal género de investigadores corresponde Mercedes San Pedro, á quien no tenemos el gusto de conocer y por eso no damos el merecido tratamiento. Mercedes San Pedro ha hecho unas galanas cuentas, ha barajado guarismos y fechas, ha aderezado estos ingredientes con unas sencillas operaciones matemáticas y ha llegado, merced al misterioso influjo de los números, á adivinar—si el tiempo no se encarga de demostrar lo contrario—la fecha exacta del fin de la guerra.

He aquí el proceso y resultado de los cálculos hechos por nuestra comunicante:

Francisco José.—Nació en 1830, fué coronado Emperador en 1848, cuenta en la actualidad 86 años, y son los de su reinado, 68; total, 3.832.

Guillermo II.—Año de su nacimiento, 1859; ocupó el trono imperial en 1888; su edad cifra en 57; de reinado lleva 28 años; total, 3.832.

Si este total ó el anterior—obsérvese la identidad de ambos—se divide por 2, será el cociente 1916.

Las dos primeras cifras de este número suman 10; las dos últimas 7.

De todo lo cual se deduce de una manera irrefutable que la paz europea será firmada el día 10 de julio de 1916.

En cuanto al 7 que queda en el aire, sin duda, indica la hora justa en que serán estampadas las firmas.

De la Alcaldía.

LA "CASA DE LAS FIERAS"

Por encargo del señor Gómez Collantes, el arquitecto don Ramón P. Lavín Casalís ha girado una visita ocular á la casa conocida con el nombre de "las fieras", situada en la Avenida de la Reina Victoria, esquina al camino de bajada de Miranda á San Martín.

Del resultado de esa visita el arquitecto municipal ha dado cuenta al señor alcalde en un informe escrito que dice lo siguiente:

"a) Que la "casa de las fieras" se halla en deplorable estado de conservación é iniciada la ruina en términos que, dadas las circunstancias de tener una gran parte de los cimientos al descubierto y más altos que la vía pública próxima, en forma tal que el acceso á la misma es difícil, puede producirse en cualquier momento la ruina inminente, y esto unido á las malísimas—pésimas, mejor dicho—condiciones higiénicas, aconseja, á mi juicio el desalojo de la misma y su derribo inmediato.

b) Que las tejavanas contiguas, construídas, sin duda, para depósito de materiales y útiles y herramientas de distintos artes, se utilizan actualmente para viviendas, en condiciones tan malas, por carecer hasta de los más indispensables servicios, que por deberes de humanidad, aunque no fuera más, debiera ordenarse su destrucción; y

c) Que la chimenea de ladrillo situada al Sudeste de estas tejavanas, se halla, por efecto de la acción destructora del tiempo, en malas condiciones de estabilidad, y no teniendo objeto alguno su permanencia en pie, y pudiera ser un peligro, debe también desaparecer."

El señor alcalde, de acuerdo con el parecer del técnico, telegrafiará hoy al propietario de la casa y las tejavanas, que es un prestigioso abogado del Colegio de Valladolid, dándole un plazo no mayor de cuatro días para que obligue á desalojar las viviendas, con el fin de proceder inmediatamente al derribo de los edificios.

LA CALLE DE ISABEL II

Van ya muy adelantadas las obras de reforma en el pavimento de las calles del Cubo é Isabel II.

Estos días ha estado trabajando la apisonadora para dejarlas en condiciones de proceder al "engoudronado".

A muchos convecinos oímos ayer hacer merecidos elogios del arreglo de esas dos calles de tanto tránsito rodado y peonil y de lo bien que se han ejecutado las obras.

Notas regionales

ROBO DE TABACO

El vecino de Treto, Castor Veci Pumarejo, sorprendió el jueves en las primeras horas de la mañana, á un individuo que acababa de forzar la puerta de la cantina de la estación, de la que se llevaba en un saco, que abandonó al huir, una partida de tabaco.

La guardia civil del puesto de Laredo practicó algunas gestiones para la detención del ratero, sin que hasta la fecha hayan dado resultado.

ALLANAMIENTO DE MORADA

La benemérita de Cayón ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, al vecino de esta capital, Martín Villar Herrero, de 25 años de edad, acusado de allanamiento de morada en la casa propiedad del vecino de Villacarriedo, don Antonio Mazorra.

Asociación de Enseñanza Laica

EXAMENES

En el local de las escuelas que la Asociación de Enseñanza Laica tiene establecidas en la calle de San Roque, número 8, han tenido lugar los exámenes de alumnos de ambos sexos de fin de mes.

Al acto asistieron algunos socios protectores de la Asociación y bastantes padres de alumnos.

En los exámenes tanto teóricos como prácticos, merecieron el honroso calificativo de sobresalientes por la aplicación demostrada, los siguientes:

Niños.—Félix Acebes, Francisco Soto, Teodoro Alonso, Angel y Francisco Hernández, Eduardo Gómez, Leoncio Gómez, Adonis Barrio, Miguel Herrería, Calixto Expósito, Faustino Echevarría, Regino Alonso, Ricardo Acebes, Dámaso San Segundo, Eusebio Ganza, Antonio Caballero y José Prieto.

Niñas.—Jesusa y Margarita Lavín, Josefa Expósito, Florentina Hermosilla, Rosa Cobo, Tomasa Echevarría, Laura Rodríguez, Josefa Soledad, Encarnación y Soledad González y Pilar Boto.

Tiro de pichón.

Esta tarde, á las cuatro y media, tendrá lugar la inauguración de las tiradas de primavera en el campo de la segunda playa del Sardinero, jugándose los siguientes premios:

1.° Copa regalada por don José María Pereda (ganador de la del año anterior).

2.° Objeto de arte, regalo de don Francisco Cumiá.

Seguramente ha de verse muy concurrido el campo de la Sociedad de Cazadores, pues hay gran expectación para apreciar el grado de entrenamiento de los notables tiradores montañeses que han de disputarse los referidos premios.

La corrida de hoy

Hoy, á las cuatro y media se lidiarán los seis toretes de la ganadería de don José Manuel García de Tejadillos (Salamanca), por las cuadrillas de los noveles diestros montañeses Angel Pérez "Lillo" y Manuel Menchaca.

Como ayer anunciábamos, los dos becerretes serán toreados por la siguiente cuadrilla "bohemia":

Matadores.—Francisco Báscones y José Aroca.

Sobresaliente, Manuel Incer.

Picadores.—Pedro Miguel "Severini".

Banderilleros.—Félix Lacalle, Jacinto Romero "Catastrófico", Antonio Polidura, Gerónimo Ruiz, José Lanza, Federico Casanova, Lorenzo Bermúdez y Rafael González "Posturas".

La dirección de los dos becerros estará á cargo del novillero "Pasieguito".

El Cementerio de San Fernando

Un antiguo suscriptor, visitante asíduo del viejo cementerio de San Fernando, nos escribe una expresiva carta en la que hace grandes elogios del buen orden que reina en tan sagrado lugar, y del hermoso aspecto que presenta la entrada del recinto donde reposan muchos queridos muertos, adornada con profusión de plantas y flores de todas clases.

Nos complacemos en hacer pública esta noticia para que sirva de satisfacción y estímulo á la encargada del cuidado del Cementerio.

DEPORTES

CAMPOS DE SPORT

Esta tarde se celebrarán en estos campos dos interesantes encuentros; el primero de campeonato y de amistad el segundo.

A las dos y media en punto, jugarán la eliminatoria de la Copa Racing, los equipos Tigran y Racing, lucha que se dió por nula el jueves pasado, en virtud de las mil cosas que pasaron.

Poco después de terminado el anterior partido, jugarán los primeros equipos locales Ariñ-Sport y Racing Club.

Estos dos "onces" se alinearán en la forma siguiente:

Ariñ, rojo y blanco.
Rodríguez
Montes, Tijero
Ricondo, Elguero, Torre
Solana, Domingo, Prieto, Riestra, Vega

Racing, verde
Miquelín, Alvarez, Salinas, Agüero, Lera
Oria, Lavín, Santiuste
García, Goyena
Alvarez

RETOS

El Sporting acepta el reto de la Selección para jugar esta tarde, en las campos del Astillero.

—

El Striven, advierte á sus socios estén en la estación de la costa á las 2,45, para asistir al partido concertado con el Sigva.

NUEVA SOCIEDAD

Con el nombre de Unión Club, ha quedado constituída una Sociedad que, gustosa, se ofrece á los equipos locales.

CONVOCATORIAS

En los Arenales deberán estar esta tarde, á las cuatro, todos los socios de la Real Montañesa.

—

A todos los socios del Fortuna Sport se les comunica que estén hoy, á las tres en punto, en los Arenales, para jugar con el Radium F. C.

—

Hoy celebrará Junta general extraordinaria la Sociedad Sotileza Sport en el domicilio del "Pingüino".

La reunión será á las tres en punto de la tarde.

PARA LOS RETOS

Cansado de descifrar los papelitos que me remiten los diferentes miembros de los Clubs existentes, y cansado también de ver la poca curiosidad que tienen algunos para dirigirse á esta casa, desde hoy no publicaré reto ni convocatoria que no venga curiosa, tanto lo referente á la escritura como al papel que empleen para ello.

Alguien preguntará la forma, ¿no es cierto?. Si no se publican es que no están á mi gusto; por lo tanto, queridos "peques", á esmerarse, que á vuestra disposición tenéis á vuestro

YOST.

Audiencia

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Este, seguida contra Serafín González, conocido por Celestino y Roque Peña, por hurto, se ha dictado sentencia condenándole á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de la condena impuesta, el tiempo de prisión provisional sufrida, con cuyo abono dejará extinguida la pena el Roque Peña.

EL MEJOR PURGANTE
LAXANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
contra el ESTREÑIMIENTO el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA.
Exigir el frasco redondo con el nombre
CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

MARITIMAS

DE UNA SUSCRIPCION

Nos comunican que la suscripción á favor de las familias más necesitadas, de los náufragos del vapor trasatlántico *Príncipe de Asturias*, alcanza hasta la fecha, 70.311,42 pesetas.

Los donativos para la misma, se reciben en la casa naviera de Pinillos, en Barcelona, y en nuestro puerto, en la de don Francisco García.

RECONOCIMIENTOS

Durante el presente mes deberán sufrir reconocimiento de máquina y calderas, sin cuyo requisito no podrán navegar, los vapores de esta matrícula *Golondrina* 2, *Cantabria* 3, *Eva* y *Mercedes*.

CITACIONES

Para enterarles de un asunto que les interesa, se desea la presentación en esta Comandancia de Marina, de los inscriptos del trozo de San Vicente de la Barquera, folio 11 y 17 respectivamente, Hermenegildo Fernández Róiz y Pedro Ansorena Urberia.

LA NAVEGACION Y LA GUERRA

Es de grandísima importancia tener en cuenta para navegar entre Great Yarmouth y la Mancha, que el límite Este de la zona peligrosa de minas submarinas, se ha ampliado hasta el Meridiano 3° 20 Este de Grenwich y 0° 32'20 Este de San Fernando, en lugar del indicado por el aviso número 148.

TOMA DE POSESION

Tomó posesión del cargo de auxiliar en el Semáforo de Cueto, don José Posse, para el que había sido destinado.

ESTADO DEL MAR

Los telegramas oficiales de ayer señalan Noroeste flojo, mar picada y acelajado en esta costa.

El Observatorio central, acusa tiempo propicio para la formación de tormentas y vientos del Norte.

Lluvias en Cantabria y Galicia.

MAREAS PARA HOY

Pleamares, á las 5,25 y 5.45.
Bajamares, á las 12,00 y 11,44.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

BUQUES ENTRADOS:
Peña Sagra, Nuñez, Gayarre, Alzaga y Rita.
BUQUES SALIDOS:
Nuñez, Mirenxu, Laura María, Maliaño, Cabo San Vicente y Gayarre.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA :: :: ::

VAPORES DE F. PEREZ
"Angel B. Pérez", en Filadelfia.
"Carolina E. de Pérez", en viaje á Santander.
"Emilia S. de Pérez", en viaje á Boca Grande.
VAPORES DE ADOLFO PARDO
"Adolfo", en Charlestón.
"Inés", en viaje á Barcelona.
SANTANDERINA DE NAVEGACION
"Peña Angustina", en Newport.
"Peña Cabarga", en viaje á Glasgow.
"Peña Rocías", en viaje á Bayona.
"Peña Sagra", en Santander.
MONTAÑESA DE NAVEGACION
"Matienzo", en viaje á Troon.
"Asón", en Glasgow.

La noticia del hurto llegó á conocimiento del cabo de la guardia municipal señor Pacheco, quien practicó algunas averiguaciones, dando por resultado la denuncia de éstos tres individuos, quienes en aquella fecha vendieron dos colchonetas en una chatarrería de la calle de Calderón, por las que recibieron del chatarrero 20 pesetas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

De accidentes sufridos en sus ocupaciones fueron curados ayer en la Casa de Socorro, Jacinto García Gómez, de 30 años, jornalero, quien trabajando en el muelle se produjo heridas de poca importancia en los dedos anular y meñique de la mano izquierda; Leoncio Camargo, de 26 años, carpintero, de una herida pequeña en la región superciliar izquierda, y Tomás Piquero Cayón, de 45 años, también jornalero, de fuerte contusión en el costado derecho, que se produjo en el muelle de pasajeros.

La verbena de La "Bohemia"

Esta simpática Sociedad celebró anoche la primera verbena de la temporada.

La Alameda de Jesús de Monasterio, donde aquélla tuvo lugar, se vió concurridísima, á la que contribuyó la agradable temperatura de anoche.

Sin ninguna clase de incidentes terminó la agradable velada, en la que abundaron cohetes y música.

Los chicos de la banda de exploradores que amenizaron la verbena, fueron obsequiados por la Directiva de La Bohemia con refrescos y dulces.

Esta noche se repetirá la agradable fiesta.

Cine PRADERA
INSTALADO EN PUERTO CHICO
Secciones á las tres, cuatro y media, seis y siete y media y de nueve á once y media.
ESTRENO
de la emocionante película de gran trama, uno de los triunfos de la casa Pathé
LOS COMPAÑEROS DEL SILENCIO
y otros interesantes estrenos.
Preferencia, 0,25.—General, 0,10.

NOTICIAS

R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado, principal.

VICENTE AGUINACO, oculista
Consulta de 1v a 1 y de 3 á 6.-Blanca, 32, 1.°

El doctor Santin Arias
Por ausencia suspende su consulta por breves días; anunciará su regreso.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero).--Miramar
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
HABITACIONES
Plato del día: Paella á la Valenciana.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL
Consulta de once y media á una. Ballén, 2, 3.°
Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICNA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oidos
Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Peso, número 1.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL
Especialidad piel y secretas.
Plaza del Príncipe, 3, 1.°

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once á doce, Sanatorio del doctor Madrazo y de doce á una y media, Wad-Ras, 5, 2.°

E. Saiz Martínez
—:: MEDICO ::—
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. MEDICINA GENERAL.
Consulta de nueve á once y de dos á cuatro, todos los días, menos los festivos. Gratis á los pobres, los lunes y viernes, de 4 á 5.
—:: MENDEZ NUÑEZ, 21, 1.° ::—

JUBINDO -VINOS FINOS DE MESA-

Estudio Fotografico BENJAMIN
Fotografías artísticas á los procedimientos modernos inalterables.
Carbones y gomas heliograbados, etc., y toda clase de fotografías en general.
Hago también por 5 pesetas seis postales y una ampliación.
—:: BLANCA, 16 ::—

SOCIEDAD RECREATIVA "LAS CRUCES"

Esta Sociedad celebrará hoy, domingo, un gran baile en su salón del Sardinero, de cuatro y media á ocho y media de la tarde, amenizado por una brillante banda de música.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

DENUNCIAS Y SUCESOS

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Los guardias municipales Balbín y Castillo, que prestan servicio de pareja en la zona de Maliaño, en uno de sus recorridos por la calle de Carlos III, sorprendieron anoche á un individuo que procurando ampararse en la obscuridad, caminaba con un abultado saco á la espalda.

Al darse cuenta de que había sido visto por la pareja, arrojó el saco y salió corriendo, desapareciendo.

El saco fué recogido y llevado á la guardia municipal, donde se vió que contenía una importante cantidad de cinc y cobre.

Posteriormente, la misma pareja detuvo al individuo, en la calle de Ruamenor.

Llámase éste, Teodoro Vázquez Muñoz, tiene 24 años y habita en la Cuesta de Gibaja.

Al ser interrogado manifestó que el contenido del saco lo había hurtado de un carro y que al ser sorprendido se dirigía á venderlo á una chatarrería de la calle de Madrid.

El detenido fué puesto á disposición del juzgado del Este.

PATIOS DENUNCIADOS

Por hallarse en completo estado de suciedad y constituir un peligro para la salud de los vecinos, fueron denunciados los patios de las casas número 1, de Ruamenor y 12, de la Cuesta de Gibaja.

FAROL DERRIBADO

El carretero Rogelio Pérez, fué denunciado ayer por derribar con el carro, un farol de la zona de Maliaño, destrozándolo por completo.

DENUNCIA POR HURTO

Ha sido enviada al Juzgado una denuncia contra Antonio Pérez, Antonio Oporto y Santiago Pelayo, como presuntos autores del hurto de siete colchonetas, tasadas en 280 pesetas, y otras tantas almohadas, cuyo valor asciende á 70 pesetas.

Unas y otras desaparecieron del muelle desembarcadero, donde habían sido depositadas para el personal del trasatlántico "León XIII", el día 17 del pasado.

M.E.C.D. 2017

AUBIN LEONEL-MEDIA HORA EN PARIS. LO MAS GRANDE EN EL GENERO

Restaurant EL CANTABRICO
de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés,
El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Arroz á la Valenciana.

FARMACIAS

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son:
Señor Arnilla, Amós de Escalante.
Señor Saro, Santa Clara.
Señor Hontañón, Hernán-Cortés.
Señor Castillo, Lope de Vega.

INTRUCCION PUBLICA

Los haberes de los maestros correspondientes al mes de mayo, se pagarán como sigue:

Partido de Santander, los días 4 y 5: partidos de Torrelavega, Reinosa, Castro Urdiales, Santoña y Laredo, del 5 al 20 del actual en los sitios de costumbre. El partido de Villacarriedo se pagará el lunes, día 5 al tren de las once de la mañana.

REGISTRO CIVIL

Distrito del Oeste.—Día 3.
Nacimientos: Varones, 0; hembras, 2.
Defunciones: Matilde López Eiza, 71 años, San Francisco, 17, 4.°
Matrimonios, 3.
Distrito del Este.
Nacimientos: varones, 1; hembra, 1.
Defunciones: Francisco Lamas Ruiz, 40 años, Tantín, 4, 4.°

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas del Excmo. Ayuntamiento de los herederos de Vicente Gutiérrez Pérez, para un asunto que les interesa.

Esta noche tocará la banda municipal, en primer término, un bonito pasadoble, obra del novel autor, profesor de trompa, don Gerardo Alonso

A los 18 años de edad, falleció ayer en esta capital la virtuosa joven Josefa Corona Engui.

A sus afligidos padres, nuestro particular amigo, el inteligente maestro ebanista don Gumersindo, y doña Teresa, así como á los demás parientes de la finada, manifestamos la expresión sincera de nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que sufren en estos momentos.

Se encuentra entre nosotros, por breves días, nuestro muy estimado amigo y paisano el meritorio santaderino don Francisco Setuain, diputado á Cortes por Madrid.

TARIFAS FERROVIARIAS

En la "Gaceta" de Madrid recibida ayer en nuestra Redacción, se publican los proyectos de tarifas presentada por la Compañía Santander á Bilbao, en la Dirección General de Obras Públicas, para Pequeña Velocidad y por unidad de peso, ó sea tonelada.

Una de ellas se refiere á todas las mercancías comprendidas en la clasificación general; en ésta, el precio entre Santander y Bilbao y viceversa, para las mercancías de primera clase es el de 15,40 pesetas; de 13,20 para las de segunda y de 11 para las de tercera.

Otra tarifa se destina al transporte de carcarbón de piedra, aglomerado de carbón, lignito y hulla, con el precio de 4,50 entre Santander y cualquier atra estación de la línea, sin reciprocidad.

La última es referente á papel y cartón, que pagará desde Aranguren á Santander, 7,70 y á recortes de papel y pasta que satisfará 6,80.

Las condiciones de aplicación se detallan en el periódico citado y no las extractamos por su mucha extensión.

EXCURSION A SANTILLANA

Acompañado del marqués de Dosfuentes y de algunos amigos políticos hará mañana por la tarde una excursión á Santillana nuestro compañero en la Prensa, el director de "El Parlamentario", señor Antón del Olmet.

Los excursionistas visitarán la histórica Colegiata y la cueva de Altamira.

—:: :: MUSICA :: ::—

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de ocho á diez, en el Paseo de Pereda:

."Solana", pasodoble, (1.ª vez).—Gerardo Alonso.
"Anona", tws-step.—Worsley.
"Si yo fuera Rey", overtura.—Adam.
"La Casta Susana", fantasía.—Gilbert.
"Sólo por tí", mazurca.—Soutullo.

Anteayer se extravió un billete de 50 pesetas, en las inmediaciones de la tienda de Manuel Samperio, sita en la calle de Santa Clara.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en citada tienda.

TELEFONEMAS DETENIDOS

De Madrid.—Emilio Fernández Vega.

EL AGUA DE SOLARES
favorece la evacuación de la bilis, limpia el riñón, elimina los productos de la desasimilación, aumenta la diuresis, estimula los movimientos del tubo digestivo, limpia y tonifica el estómago.

El JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"
ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Por la boca se introducen los microbios que causan casi todas las enfermedades, como son: el tifus, gástricas, tisis, etc. Desinfestando la boca con **LICOR DEL POLO**, tendréis una garantía y, por decirlo así, una vacuna contra estas temibles enfermedades, al mismo tiempo que podéis exhibir una hermosa y sana dentadura.

Golegio Academia de Mata
SANTA CLARA, 9 y 11.
Edificio construído expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Clases especiales compatibles con las de los Centros oficiales.
Los alumnos oficiales son acompañados á los Centros respectivos y vigilada su entrada en las clases.
INTERNOS-MEDIO INTERNOS-EXTERNOS
PIDANSE REGLAMENTOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Madrid 3 (Varias horas).

Hablando con Romanones

Al despachar con el Rey el conde de Romanones, le enteró de los sucesos más salientes ocurridos en el interior y en el exterior.

Sometió á la firma regia dos decretos: uno autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley regulando el trabajo nocturno, y el otro del ministerio de Hacienda gravando los beneficios extraordinarios obtenidos por determinadas industrias, con ocasión de la guerra.

El conde Romanones cree que no terminará hasta el lunes en el Senado la contestación al Mensaje.

Añadió que en el Congreso faltan todavía por elegir algunas Comisiones permanentes.

Después, y hablando sobre los rumores de dimisión del señor Burell, el conde afirmó que eran completamente infundados.

Precisamente ayer—agregó el prendente del Consejo—me dijo el ministro de Instrucción Pública, en el Consejo de ministros, que asistió á la reunión realizando un verdadero esfuerzo, pues el catarro grippal que padece, obligaríale á guardar cama un par de días.

Lo que ocurre es que hay que suplir la realidad con la fantasía.

Un periodista solicitó del conde de Romanones una impresión del debate planteado en el Senado, y el presidente manifestó que se trataba de un problema que había sido planteado con anterioridad á la subida de los liberales al Poder.

Todavía—siguió diciendo—han de intervenir varios oradores, entre los que se halla el Sr. Sánchez Toca, que contribuirán á aclarar la situación y á fijar los puntos del problema.

Unicamente así puede llegarse á una solución.

Pero para corregirla es necesario que cada uno exponga claramente su opinión, y que los regionalistas, en la exposición de sus aspiraciones, se produzcan con absoluta libertad.

Es preciso también que los parlamentarios catalanes se sientan confiados, expresando su pensamiento sin ninguna clase de coacciones.

A este fin he hecho esfuerzos cerca de mis amigos políticos, á los que he aconsejado moderación, y á mis correligionarios del Congreso les he aconsejado en idéntico sentido, pues hay que evitar que se marchen los catalanes diciendo que no se les ha dejado hablar.

El conde de Romanones puso término á la conversación afirmando que la gravedad del problema catalán no está sólo en el problema mismo, sino en el momento en que aquél se ha planteado.

La firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación. — Autorizando al ministro para presentar en las Cortes un proyecto de ley modificando la de Accidentes del trabajo.

Prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panificación.

Las Cortes.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se hacen varios ruegos.

El señor PEDREGAL pide el abaratamiento de los transportes y que se cree un organismo que facilite la exportación é importación.

El señor GASSET expone las dificultades con que se tropieza para ello.

El señor SEOANE pide la lectura de varios artículos del reglamento interior y protesta de que el señor Villanueva no le haya permitido hablar de la cuestión del maíz y, en cambio, se lo concediera al señor Pedregal.

El señor VILLANUEVA dice al señor Seoane que se ciña al asunto.

El señor SEOANE protesta.

El señor VILLANUEVA: —Tiene la palabra el señor marqués de la Frontera.

Nueva protesta del señor SEOANE.

El señor VILLANUEVA: —Si S. S. tiene alguna protesta que hacer contra la Presidencia, puede hacerlo reglamentariamente.

El señor marqués de la Frontera cede la palabra al que quiera hacer uso de ella.

El señor SEOANE dice que presentará un voto de censura contra la Presidencia.

Interviene el señor SANCHEZ GUERRA diciendo que debiera quedar solucionado, después de mutuas explicaciones, el incidente entre los señores Villanueva y Seoane.

El señor VILLANUEVA lamenta que el incidente lo haya suscitado uno de los diputados á quien más distingue con su amistad.

El señor SEOANE dice que no volverá á hablar hasta que no ocupe la presidencia un vicepresidente.

El señor ALBA lee el proyecto de presupuestos.

El señor marqués de ARGUELLES habla también del encarecimiento del maíz.

El señor GASSET propone que se celebre en el ministerio de Fomento una reunión de los diputados interesados en el asunto.

El señor AZZATI se ocupa de la falta de trigo en Valencia y pide el indulto de los reos de Cullera.

Se entra en el orden del día.

Se elige una Comisión y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto, se entra en el orden del día y continúa el debate sobre la contestación al Mensaje.

El señor PUIG Y BERGADAT habla para alusiones y se ocupa del discurso del señor Abadal.

Dice que el problema catalán no es barcelonés, sino regional.

Sostiene que Cataluña podía formar un Estado independiente porque cuenta con una gran capital, que es Barcelona y un idioma propio, pero que á pesar de esto no romperá la unidad de la Patria.

Estas ideas pueden ser expuestas sin peligro ninguno.

La Liga catalanista ha expuesto sus aspiraciones en forma poco práctica, puesto que en vez de lograr el apoyo de las demás regiones, lo que ha hecho es apartarse de ellas y lo que es peor, que se coloquen frente á Cataluña.

Dirige un ruego al presidente del Consejo para que el Gobierno dé solución á los problemas catalanes.

El señor LABRA interviene en el debate exponiendo su criterio de que se fomenten las relaciones entre España y América.

Le contesta el señor CARRACIDO.

El obispo de SEGOVIA ofrece al Gobierno el apoyo de los prelados para colaborar en cuanto redunde en bien de la Patria.

El conde de ROMANONES se felicita de la tranquilidad con que ha transcurrido la sesión y ofrece recoger el ofrecimiento de los prelados españoles.

El señor PARRES une su ruego al hecho por el señor Labra.

La Cámara da muestras de cansancio y fatiga y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

EL SEÑOR RUIZ JIMENEZ

Hablando con los repórters el ministro de la Gobernación, dijo que había enviado al presidente del Consejo, para la firma, dos decretos, uno de los cuales guarda relación con la ley de Accidentes del trabajo, y se refiere á los artículos que en su aplicación han ofrecido dudas, al objeto de acoplar aquellos frutos que viene proporcionando la resolución de casos prácticos.

* * *

Han visitado al ministro de la Gobernación el conde de Bugallal, el Gobernador civil de Zaragoza y varios diputados y senadores.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO. CREACION DE UN NUEVO IMPUESTO.

El señor Alba leyó en el Congreso los presupuestos para 1917.

Carece de modificaciones y de reformas, por su carácter provisional.

El formulario tiene como orientación que se rebajen 29.336.108 pesetas en los gastos.

De estas rebajas corresponden:

A la Presidencia, 128.750 pesetas; á Estado, 58.800; á Guerra, 430.338; á Marina, 13.699.055; á Gobernación, 3.071.942; á Instrucción Pública, 2.021; á Fomento, 2.096.762; á gastos de Contribuciones y Rentas, 3.742.541; á Marruecos, 5.999.275.

El total de gastos se eleva á pesetas 1.447.652.358, evaluándose los ingresos en 1.303.612.212.

Hay, por tanto, un déficit inicial de 144.040.146 pesetas, que se cubrirá con las reformas en los servicios y la intensificación en los ingresos, modificando los actuales impuestos y creando otros nuevos.

* * *

También leyó el señor Alba el proyecto creando un impuesto sobre los beneficios extraordinarios obtenidos por Sociedades particulares que realicen actos de industria ó comercio, así como por los comerciantes, industriales y Sociedades extranjeras que realicen negocios en España.

Se considera beneficio extraordinario la diferencia entre lo normal y lo obtenido desde primero de enero de 1915.

Los tipos de beneficios oscilan entre el 25 y el 40 por 100 de los beneficios extraordinarios.

La cobranza del tributo se hará directamente por el Estado en todo el territorio nacional.

Se establecen sanciones severas para las ocultaciones de los beneficios.

Se faculta al Gobierno para fijar la fecha en que comenzará á regir el proyecto.

EN LA ESCUELA DE MINAS

El Rey visitó hoy la Escuela de Minas, donde permaneció una hora, presenciando las clases y las operaciones del laboratorio.

Salió satisfechísimo de la visita.

CONFERENCIA

Esta tarde conferenciaron en el Congreso los señores Lerroux y Suárez Inclán, Gobernador de Barcelona, acerca de los asuntos barceloneses.

El señor Suárez Inclán no regresará á Barcelona hasta mediados de la semana próxima.

EL MENSAJE EN EL CONGRESO

El ministro de la Gobernación ha manifestado que hasta el miércoles no empezará en el Congreso el debate sobre el Mensaje de la Corona.

El lunes se leerá el dictámen de la Comisión, que ya está redactado, pero que se ha detenido hasta que lo conozca el presidente del Consejo.

El debate se iniciará con una enmienda, que presentarán los reformistas.

EN EL SENADO

Ya no podrá votarse el lunes en el Senado la contestación al Mensaje, puesto que faltan por hablar el señor Alba, que se ocupará de la cuestión económica, el señor Sánchez Toca, el ministro de Estado y el presidente del Consejo, á parte de las rectificaciones de los senadores que intervienen en el debate.

REUNION

A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso los diputados radicales, bajo la presidencia del señor Lerroux, acordando la forma en que habrán de intervenir en el debate del Mensaje.

Se ocuparon de la actitud adoptada por el señor Castrovido, y acordaron intervenir para que se busque una fórmula que facilite la vuelta al Congreso del digno diputado republicano.

VITALITY VEGETAL
EL MEJOR DEPURATIVO

Descoufiad de preparados químicos artificiales que no tienen valor curativo en comparación de los vegetales que nos da la Naturaleza. Limpia la sangre de los malos humores; por su acción directa sobre ella evita y cura todas las enfermedades que de la misma provienen. Desinfecta el hígado, el riñón y la vejiga; disuelve y elimina el ácido úrico. Es lo mejor para combatir el artritismo, reuma, ataques al riñón, cólicos nefríticos, hepáticos, diabetes, albuminuria. Insustituible en los herpes, erupciones y enfermedades de la piel. De efectos seguros contra la apoplegía, hemorragia cerebral, arterio-esclerosis.

Purificad vuestra sangre con este vegetal y gozaréis de buena salud. Precio: 2'50 ptas

al Hedn Santander, PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas. Depósito general, SEGALA, Ramblas Flores, 4. BARCELONA.

Varias noticias

¿UN SUICIDIO?

En el patio de la casa número 17 de la calle de Cabestreros fué hallado esta mañana el cadáver de Teresa Martínez y González, de sesenta años de edad, ex cigarrera en la fábrica de tabacos de Madrid.

La anciana vivía en unión de Isabel Redondo, agraciada muchachita de diez y seis años á la que había recogido desde pequeña y considerábala como hija suya.

El suceso aparece bastante nebuloso, por lo que han sido detenidos la muchacha y su novio.

De las declaraciones prestadas por éstos y por varios vecinos de la casa, parece deducirse que la anciana, que tenía algún tanto trastornadas las facultades mentales, se ha suicidado en un momento de locura.

LA JUNTA DE TRANSPORTES.—75.000 PESETAS DE MULTA.

En la reunión de la Junta de Transportes se adoptaron, entre otros importantes acuerdos, el de castigar con una multa de 75 000 pesetas y la sociedad propietaria del vapor "Hércules".

El referido vapor llegó al puerto de Lixoes (Oporto), con un considerable cargamento de trigo argentino, que venía consignado á nombre de una Casa portuguesa.

Durante la travesía y antes de atracar el vapor de referencia al susodicho puerto, había conseguido el Gobierno español la cesión de 1.500 toneladas que el mismo vapor había de desembarcar en Málaga.

Para cumplimentar ciertas prescripciones de la Aduana portuguesa se desembarcó todo el cargamento de trigo en el puerto de Lixoes, y al indicarle la Casa consignataria al capitán que reembarcase las 1.500 toneladas de trigo destinadas á Málaga, aquél se negó en absoluto.

La Junta de transportes, considerando que la Compañía propietaria del vapor "Hércules" es la responsable de los actos de su capitán, ha acordado, como decimos, imponer á aquella la multa de 75.000 pesetas.

La guerra

Parte oficial francés

El gran cuartel general francés comunica el siguiente parte oficial á las tres de la tarde:

"En Champagne, al Oeste de Mont-de-Tour, los elementos enemigos que habían penetrado en varios pequeños puestos avanzados, merced á un furioso bombardeo, han sido desalojados por un contraataque enemigo.

En Argona, ayer, al final de la jornada, un ataque alemán contra un saliente de nuestras líneas, al Oeste de Fille-Morte, ha sido rechazado, después de un combate bastante vivo.

Un segundo ataque dado cerca de las ocho de la noche, ha sufrido igual fracaso.

En la orilla izquierda del Mosa, nuestras posiciones de la altura 304 y nuestras segundas líneas, han sido objeto de un violento bombardeo.

En la orilla derecha, la lucha continúa en el sector del fuerte de Vaux, con el mismo encarnizamiento.

Todas las tentativas contra nuestras trincheras, al Oeste del fuerte, han sido rechazadas.

Contra el mismo fuerte, los alemanes han multiplicado sus furiosos ataques, á pesar de los estragos causados en sus filas por nuestro tiro de artillería y ametralladoras, que los rechazaron todas las veces.

Durante la noche, unas fracciones enemigas han logrado penetrar en los fosos Norte del fuerte, en el interior del cual nos mantenemos enérgicamente".

Otras informaciones

SAQUEOS Y MARTIRIOS

Dicen de Salónica que en las regiones invadidas, los búlgaros martirizan á la población, principalmente á los refugiados de Asia y de Tracia, saqueando, violando y asesinando.

En Tchenguelia, el Alcalde ha sido apresado, ultrajada la maestra y robado todo el ganado.

El periódico "Makedonia" dice que los búlgaros han asesinado á cuatro notables de la villa de Ramia, después de mutilarles.

También en Lehovín ha habido asesinatos en masa.

TREN DESTRUIDO

De Amsterdam comunican que en el frente alemán, ante Roulers, cuatro vagones que transportaban municiones para los alemanes, han sido destruídos por la artillería inglesa.

Resultaron muertos varios soldados y heridos más de trinta.

ENTERRAR A LOS MUERTOS

Anuncian de Roma que todos los ataques sobre Coni-Zugna y sobre el monte Pasubio, han sido rechazados por el fuego de la artillería y las cargas á la bayoneta.

Las pérdidas de los austriacos sobre estos puntos han sido muy grandes y han pedido un armisticio para enterrar sus muertos, entre los que se cuentan dos generales.

EL AVIADOR GIBERT

Esta mañana, á las ocho, llegó á París el aviador Gibert, siendo ovacionado en las calles.

Almacenes LA BATALLA
Llegaron las novedades para verano

Surtidos completos á precios muy económicos en Trajes para Caballeros y Niños.—Camisería.—Corbatería.—Géneros de punto.—Calzoncillos.—Gorras Boínas.—Guardapolvos.—Tirantes.—Ligas.—Pañuelos.—Pañería para la sección de Sastrería á medida.—Americanas.—Chalecos y Pantalones de Dril.—Pana, Lanas y Algodones de varias clases.

- - No comprar sin antes visitar estos Almacenes - -

Trajes para niños.-GRAN REGALO DE ESTE MES.-Precio único, 9 ptas,

Todos los modelos, 9 ptas.- ualquier clase, 9 ptas
- - El tamaño que se quiera, 9 pesetas. - -

PRECIO FIJO MARCADO **ATARAZANAS, 4** VENTAS AL CONTADO

ANIS DEL MONO
REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL

ULTIMA HORA

Madrid, 4 (3,30 m.)

De la batalla naval.

DE LA BATALLA NAVAL

Dicen de Londres que allí no hay pánico alguno.

Los alemanes tergiversan la batalla naval.

Son catorce los buques ingleses hundidos.

Cierto que muchos valientes han perecido, pero las pérdidas nuestras son escasas comparadas con las de los alemanes.

Se confirma que el crucero rápido "Elbing" ha sido hundido.

También lo fueron muchos buques pequeños al penetrar en aguas minadas por nosotros.

El "Elbing" se hundió al abordarle otro alemán.

Madrid, 4, (3,30 m.)

Comunicado alemán

Noticias recibidas de Berlín dicen que un regimiento de wurtemburgueses asaltó las posiciones inglesas de Eillebeke, aprisionando al general, coronel, 13 oficiales y 518 soldados.

Al Este del Mosa fueron rechazados los franceses al atacar los posiciones de Caillette.

En Vaux, les tomamos Zamloup, haciendo prisioneros á 20 oficiales y 120 soldados.

También cogimos varias ametralladoras.

Corresponsal.

EN SITIO CENTRICO
ofrece señora sin familia algunas habitaciones exteriores soleadas, con teléfono para el servicio de las mismas, para caballero ó señor con algo de familia, con asistencia ó sin ella
En esta Administracción se informa.

British & Foreign Marine Insurance Company Limited
Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres
Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 2	Día 3
Interior F.	74 35	74 15
» E.	74 50	74 50
» D.	75 10	75 00
» C.	76 00	76 00
» B.	76 10	76 00
» A.	76 05	76 00
» G. y H.	75 40	75 40
Amortizable 5 por 100 F.	97 00	00 00
» » E.	97 00	00 00
» » D.	97 00	97 00
» » C.	97 00	97 20
» » B.	97 00	97 25
» » A.	97 80	97 90
Amortizable 4 por 100 F	88 00	00 00
Banco España	472 50	472 50
» Hispano Americano	000 00	000 00
Río de la Plata	275 50	276 25
Tabacos	298 50	298 00
Nortes	377 00	376 50
Alicante	373 00	373 00
Preferentes	68 75	68 00
Ordinarias	22 50	22 25
Obligaciones Azucarera	00 00	79 00
Cédulas Hipotecarias	96 85	96 75
Ariza	000 00	000 00
Canfranc	00 00	00 00
París	83 50	81 50
Londres	23 40	22 75

COTIZACION

ACCIONES

Compañía Marítima Unión, 1.085 pesetas, 13 acciones.

Deuda perpetua interior al 4 por 100, á 74,70, 75,60 y 75.80 por 100; pesetas 37.000.

Exterior 4 por 100, á 83,50, 82,40 y 82.55 por 100; pesetas 29.500.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, á 103,75 por 100; pesetas 5.000.

OBLIGACIONES

Sociedad General Azucarera de España, sin estampillar, á 79 por 100; pesetas 8.000.

F. C. Barcelona á Alsásua, á 88 por 100; pesetas 28.500.

Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, á 66 por 100; pesetas 25.000.

Santander, 3 de junio de 1916.

El adiunto de turno, **Feliciano González.**

Aguas minerales
Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades, y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeros. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, droguería, Plaza de las Escuelas; sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Lecciones
á domicilio, de 1.ª y 2.ª enseñanza, en la sección de letras, á precios económicos.
Informarán, Alto de Miranda, número 75, tienda.

Confitería Varona
Postre del día:
Merengues con fresa del Real Sitio de Aranjuez.

Gabinete
para caballero, se alquila en punto muy céntrico. Informarán en esta Administración.

CINEMATOGRAFOS
Alquiler de películas de las mejores marcas.
Venta y alquiler de aparatos.
Dirigirse, Pabellón Narbón, Santander.

SE VENDEN tres máquinas de fabricar gaseosa. Razón don Fidel Gutiérrez, Castro-Urdiales.

¿Queréis tener novio?
Embelleceros con "Flor Japonesa". Produce un hermoso color natural y no destiñe. En todas las PERFUMERIAS Y DROGUERIAS.

Chatarrería
CALLEJON DEL CAN O GUEVARA, 4, (detrás del parque de bomberos municipales.)
Se compra toda clase de chatarra.

Bodegas Riojanas
VINOS FINOS DE MESA

VINOS TINTOS		12 botellas
Rioja Mesa	ptas.	5'50
« Fino	»	6
» Clarete	»	8
» Medoc	»	13
» » alambrado	»	15
VINOS BLANCOS		
La Palma	»	10
Barsac	»	13
Saviernes	»	15

Los vinos de "Cavas Españoles", á igual precio
GARRAFONES DE CANTARA
Rioja Mesa ptas. 8 | Rioja Fino ptas. 9.
Los precios son sin envase.
Depósito: ALVARO FLOREZ-ESTRADA, Muelle, 28 y 29

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico-dramática, dirigida por el eminente actor Francisco Morano.

A las cuatro "El roble de la Jarosa"

A las siete menos cuarto. "La propia estimación".

A las diez. "El collar de estrellas".

PABELLON NARBON.—Secciones desde las tres y media.

Extraordinario programa cómico. "El hogar en el arbol", "Zapatero á tus zapatos", 1.800 metros, tres partes y "Luisita y las ranas".

Preferencia, 0,40.—General, 0.20.

CINE PRADERA.—(Instalado en Puerto chico).

Función por secciones á las tres, cuatro y media, seis y siete y media y de nueve á once y media.

Estreno de la emocionante película, "Los compañeros del silencio", 5.000 metros, cinco partes y otros interesantes estrenos

Sección de las siete y media, Preferencia, 0,60.—General, 0,20.

A las tres, cuatro y media, seis y nueve, Preferencia, 0,40.—General, 0,20.

M.E.C.D. 2017

¿ Quiere Vd. probarme la superioridad de los

POLVOS CALBER

sobre todos los demás ?

(1º)— Los **Polvos Calber** son superiores á todos los demás preparados porque no conteniendo ningun principio vegetal como lipocodio, fécula de patata, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto á los acuerdos del Comité de Higiene.

(2º)— Porque no fermentan ni forman placas **ni obstruyen la circulación de los poros** como sucede con la mayoria de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

(3º)— Porque siendo una preparación idéal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los **escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.**

(4º)— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, **se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y** pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.

(5º)— Porque quien haga una vida higiénica y **quiera vivir largos años** debe emplear los **Polvos Calber**, lo mismo en el cuerpo despues de lavarse y del baño, como en la cara despues de afeitarse, como en los piés y sobacos para evitar **el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades.**

(6º)— Porque por último constituye una preparación tan sana que aún en las familias menos acomodadas, **los emplean á diario para sus niños.** En el extranjero son muy usados en todas las clases sociales y **en el ejército que los emplea para darse en los piés** después de las grandes marchas y maniobras. Los más reputados doctores los recomiendan.

Efectivamente. **Me ha convencido Vd.** y ahora mismo voy á comprar varios botes para llevarlos á mi familia. Soy apasionado por la higiene, porque es la vida, y en modo alguno quiero que falten en mi casa los **Polvos Calber.** Los usare á diario.

De venta en Santander, Droguerías de los señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, y VILLAFRANCA Y CALVO.

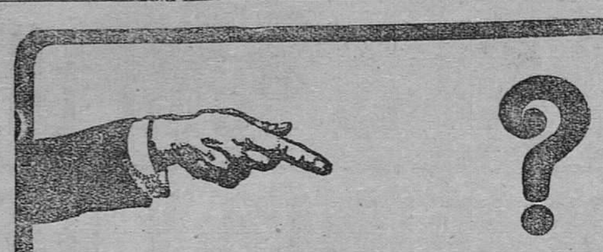

Porqué no se desembaraza Vd inmediatemente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible ?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas ?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L, Richelet ?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento ; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acabo el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pider

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirirgise al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LAYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, (frente al Mercado.—San Sebestián.

Puntos de venta en ésta: Droguerías: señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

¡¡No más calvos!!

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

SECRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses, vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

1.000 PESETAS

se darán al que pruebe que el

SECRETO INDIO

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 ptas.

DEPOSITARIOS:

Señores Pérez del Molino y C.ª Plaza de las Escuelas.

Señores Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

Feria de San Jorge, en Penagos

La renombrada feria de San Jorge, de ganados caballar, mular, asnal y vacuno, que desde tiempo inmemorial ha venido celebrándose en el Ayuntamiento de Penagos, de esta provincia, los días 22, 23 y 24 de abril, todos los años, y que en éste no se celebró por el mal tiempo, ha sido trasladada á los días 21 y 22 de junio.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

El Diluvio, Colosía, frente a la Plaza Nueva. Cañas blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

BUENA COSECHA HAY HOGAÑO

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los Museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

34--ATOCHA--34--ENTRADA LIBRE--PRECIO MARCADO EN CADA OBJETO--34--ATOCHA--34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente puede verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises. Muebles de estilo árabe y español antiguo; Muebles de junco y mimbre; Muebles para despachos, Gabinetes, Comedores y Alcobas; Cuadros de buenas firmas, Tapices, linoleum, Aparatos de luz eléctrica, vajillas, Antigüedades, Pianos y Pianolas de ocasión y millares de artículos de ornamentación. NO DEJEIS DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.

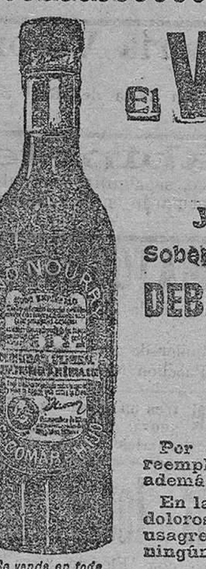

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra :

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA; LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Higado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada

COMAR & Cie—PARIS 1474

Puerta la Sierra 5:

POLAINAS Y CORTES PARA CALZADO

MONEDEROS

PETACAS

CARTERAS

TIRANTES

LIGAS

Etc.

Etc.

ACCESORIOS para calzado

Los mejores BETUNES

ARTICULOS para Zapaterías y Guarnicionerías

CURTIDOS

G. RODRIGUEZ PRIETO

Santander

Pídase mi Catálogo ilustrado — *EXPORTACIÓN*

En paseos y reuniones la mayor de las exigencias es el calzado. Los zapatos se exigen nuevos en la etiqueta, resultando un problema para mucha gente, que no pueda pagar el lujo de estrenar á menudo.

Los menos distraidos se han dado cuenta de los buenos productos de limpieza y toda clase de accesorios que vende esta Casa, á precios limitados, fijos. La mayor ó menor duración de los calzados estriba en el empleo de determinados betunes, que conservan nuevas y suaves las pieles.

Interesa á todas las familias ver el catálogo ilustrado.

A todos interesa leer este anuncio

¿Busca usted en Santander alguna persona ó casa cuyas señas ignora?

¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta ó un paquete?

¿Le interesa á usted leer algún periódico que no encuentra á la venta?

¿Desea usted anunciarse en algún periódico ó revista ó suscribirse á alguno de los que se publican en España?

¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un Anuario, guías, planos, etc.

¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos ó cualquier otro artículo?

¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo?

¿Necesita usted comprar ó vender alguna cosa y no sabe á dónde acudir?

¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo? —Teléfono, 668.

Para cualquiera de estos servicios acuda á la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona), ó al salón de la misma librería, en la calle de la Blanca, núm. 6, donde se prestan casi gratuitamente la mayoría de dichos servicios.

LOS ENFERMOS DE LAS

VIAS URINARIAS

deben usar, seguros de encontrar pronto alivio y su curación radical, las acreditadas píldoras de composición vegetal designadas con el nombre registrado de

FLUJICIDA R. SAEZ

Cuando aquejan escozores y frecuentes ganas de orinar.
Cuando los orines arrastran mucosidades, filamentos y sedimentos.
Cuando disminuye el chorro de la orina y su expulsión es dificil.
Cuando observan secreciones anormales, flujos y humedades.
Cuando sufren dolores en los riñones, bajo-vientre y genitales.
Cuando tienen derrames ó pérdidas seminales.
Cuando padecen incontinencia ó escapes de orina.
Cuando sobreviene la impotencia prematura, etc., etc.
Millares de curaciones obtenidas durante 38 años que se usa el **FLUJICIDA R. SAEZ** en Barcelona y por toda España y América (cada día con mayor éxito), son su mejor recomendación.

Depósito en Santander: Señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California.

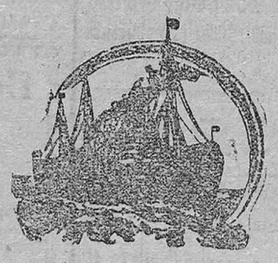

Para California, Boisse City, Nevada, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etcétera, se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tendrán lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje: el día 3, el TOURAINE; el 10, el LAFAYETTE; el 17, el CHICAGO y el 24, el ROCHAMBEAU.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

: Chocolate y café :

TOMARLO SIEMPRE DE **La F. G.**

Dacio y Velarde, 15.—Santander

Local en sitio céntrico

Se arrienda con estanterías, tallado, escritorio y con instalación de luz eléctrica y teléfono, si se desea.

Huéspedes

se desean en casa particular, calle céntrica.

Informarán en esta Administración.

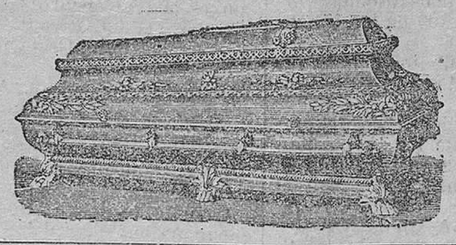

POMPAS FUNEBRES

— DE —

ANGEL BLANCO

Velasco, 6, bajo

TELEFONO NUMERO 227

--SERVICIO PERMANENTE--

La CREMA SALON da al calzado un brillo permanente y una suavidad incomparable.

Recomiéndose pasar un paño ó un cepillo secos una ver al día, y no será preciso hacer nuevas aplicaciones de crema en muchos días.

La CREMA SALON conserva la piel del calzado y no la corta como otras cremas.

Puntos de venta en Santander: Droguería Central, Arcos de Botín y señores Pérez del Molino y Compañía

Aguas y baños de La Muera

Orduña (Vizcaya)

Clururadico-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas, variedad, litínicas bromuradas, manganosas, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo. Indicaciones : LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, CATARRO INTESTINAL CON ESTREÑIMIENTO, O DIARREA, HERPETISMO, ARTRITISMO, REUMATISMO, TUMORES BLANCOS, CARIE DE LOS HUESOS, ULCERAS, DISPEPSIAS GASTROINTESTINALES, INFARTOS, BAZO, ENFERMEDADES DE LA VISTA, ESPECIALISIMAS EN LA MATRIZ y cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5,50 á 16 pesetas, todo comprendido.

Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

Y

Veracruz.

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 22 de junio de 1916, saldra de Santander, el magnífico vapor

LA NAVARRE

de 15.744 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

PARA COLON Y ESCALAS

El 22 de junio,

VENEZUELA

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafia sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 58.

¿TENEIS CALLOS,

ojos de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Usad al momento

"CALLICIDA VELOZ"

del doctor CUERDA, que los cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches ni remedios secretos!

Premiado con diploma de Honor.

Precio del estuche, 75 cts.

En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.

Lotería gratis

Sólo invirtiendo apenas cinco minutos, jugará usted el mismo número **36 sorteos.** Escribid: Apartado 138 (C), Valencia.

Lecciones

darticulares para exámenes de septiembre.

CALDERON, 17, 1.º

• PÍDASE EN TODAS PARTES •

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

FRASCOS: GRANDE MEDIANO Y PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

M.E.C.D. 2017